El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, viernes 17 de Mayo 1901. N.º 5.967

CORREO DE AYER

Los sucesos de Barcelona

Normalidad restablecida

No eran infundadas las impresiones de que nos haciamos eco en nuestra edición de ayer mañana respecto á que quedaría resuelto ayer el conflicto tranviario que tantos disgustos ha ocasionado desde el 30 de Abril, en que se declararon en huelga los conductores y cobradores de las compañías de tranvías y ómnibus de esta capital y los empleados del ferrocarril de Sarriá.

Efectivamente: ayer mañana, á primera hora, se presentaron en las estaciones de Sarriá y de la Compañía Anónima de Tranvías, los antiguos empleados en las mismas, los cuales fueron admitidos todos en iguales condiciones en que anteriormente prestaban servicio.

Los trenes del ferrocarril de Sarriá y los tranvías de la derecha del Ensanche empezaron á circular muy temprano, y á las nueve, organizado convenientemente el personal de conductores y cobradores salió de la cochera de la calle de Borrell el primer tranvía eléctrico, efectuándolo después todos los de las líneas de Gracia á la Rambla, circunvalación por el paseo de San Juan, calle de las Cortes y Granvía, la de la Barceloneta y la del Arco del Triunfo á Atarazanas.

La del Pueblo Nuevo no pudo organizarse por tenerse que proceder á limpiar las vías, que se hallan obstruidas por cascote apretado y haber sufrido desperfectos de consideración los alambres eléctricos.

Elogios merecidos

A muchísimas personas imparciales hemos oido tributar merecidísimos elogios al digno capitán general de este distrito, D. Manuel Delgado Zulueta, quien con su tacto y energía ha sabido restablecer la normalidad en esta capital, evitando días que es muy posible hubieran sido de verdadero luto para Cataluña entera.

Los elogios se hacen extensivos á los generales que han mandado las brigadas, los cuales, al proteger el trabajo en varias fábricas, evitaron la efusión de sangre cuando varios grupos pretendían cometer algunos desafueros.

Manifestaciones del Sr. Magriñá

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«El abogado asesor del personal de tranvías del llano de Barcelona, señor Magriñá al ser consultado acerca de la terminación de la huelga ha dicho que, independientemente de otras razones, la más poderosa ha sido la vuelta al trabajo rápidamente para protestar de los hechos que algunos elementos extraños al personal de tranvías realizaron pretendiendo aprovechar los caracteres de la huelga de dicho personal.»

En libertad

Por orden del Capitán general han sido puestos en libertad los miembros de la Junta de la Asociación de Tracción electro-animal y muchos huelguistas que se hallaban presos en el acorazado «Pelayo» y en las cárceles nacionales.

En el citado buque quedan algunos libertarios.

Rumor desmentido

Estos últimos días había circulado con mucha insistencia el rumor de que algunos de los detenidos habían sido conducidos al castillo de Montjuich, no faltando quien manifestase haber visto una larga cuerda de presos camino de dicha fortaleza.

Procuramos informarnos en centros que podían saberlo, habiéndosenos negado terminantemente que haya ni un solo paisano preso en el castillo.

Ni siquiera se pensó en ello.

Retirada de vehículos

Tan pronto como se normalizó el servicio tranviario se retiraron de la plaza de Cataluña y otros puntos las jardineras y carri-coches que conducían pasajeros á Gracia, Sans, etc., y cuyos dueños estaban haciendo su agosto.

Retirada de fuerzas

Tan pronto como el capitán general tuvo noticias de que los huelguistas habían depuesto su actitud, ordenó que se retiraran las fuerzas que estos últimos días han vivaqueado en esta capital y sus alrededores, al mando de los generales de brigada don Eduardo Soler, don Alberto de Borbón y don Alfonso López Díaz y de los coroneles jefes de la primera y segunda brigada de cazadores don Francisco Camarasa y don Adolfo Villa.

Sólo quedó en la calle de Borrell y en sus inmediaciones una sección de dragones de Santiago, que se retiró al cuartel de María Cristina cuando quedó normalizado el servicio tranviario.

La previa censura

Como consecuencia del buen aspecto que presentaban las cosas, el capitán general dispuso que se suprimiera la previa censura, la cual continuará ejerciéndose «á posteriori» por el teniente coronel de Estado Mayor don Ramón Morera, comandante don Antonio Victory y capitán don Luis Guzmán de Villoria.

A sus cantones

El capitán general dispuso que anoche salieran para Tarragona, en un tren militar, el primer batallón del regimiento infantería de Almansa.

El batallón cazadores de Estella salió para Lérida, á las cuatro de la tarde, en otro tren militar.

Los regimientos de dragones de Santiago y de cazadores de Tetuán saldrán mañana respectivamente para Villafranca del Panadés y Reus.

La Guardia civil que procedente de distintos puntos llegó á esta capital, continuará concentrada en los cuarteles de la Rambla y de la calle de Ausias March.

Weyler y Cataluña

Una persona de la intimidad del general Weyler habló con un redactor de «La Correspondencia Militar» acerca de su actitud en los sucesos desarrollados estos días en Barcelona.

He aquí lo que dijo dicha persona:

«Tengo por seguro que el general Weyler hubiese deseado hacer un verdadero escarmiento entre los que gritaban ¡muera España!; pero éste no es obstáculo para que el ministro de la guerra, como buen gobernante que es, opine que, reprimido el motín con energía, deben estudiarse preferentemente las causas que lo produjeron para remediarlas si es posible, y si no para adoptar aquellas medidas que tiendan á garantir el órden público, y, por consiguiente, la seguridad del ciudadano y de la tranquilidad de la patria.

El general Weyler es enérgico, duro, inflexible, cuando es necesario, y gobernante que escucha y atiende lo lógico y natural, cuando no se trata de casos extemporáneos imposibles.

No dudo, pues, que el marqués de Tenerife habrá sostenido y sostendrá que, reprimida la alteración de órden público, conviene estudiar las causas que la produjeron, para poner rápido remedio al daño, en consonancia con todo aquello que los dictados de patriotismo reclamen.»

Bueno será recordar, para que se aprecie la armonía entre los ministeriales, lo que sobre esto mismo habla «El Correo».

«Corre por los periódicos la noticia de que el general Weyler, en el consejo del miércoles, al tratar de los sucesos de Barcelona se mostró en desacuerdo con sus compañeros en cuanto al temperamento que debiera tomarse. Hasta hay periódico que lo supone partidario de cierta autonomía.

Nuestros informes nos permiten asegurar que así el general Weyler como los demás ministros se mostraron conformes con el criterio expuesto por el señor Sagasta, sin que se promovieran los incidentes de que se ha hablado con más fantasía que exactitud.»

Carta de Madrid

Madrid 13 de mayo.

Por las noticias recibidas de provincias se deduce que las elecciones del domingo próximo van á verificarse en medio de la indiferencia general.

Es cierto que acuden esta vez á disputarse las actas los políticos viejos y los políticos nuevos, incluyendo entre estos últimos á los que se han decidido á ir á la lucha sin contar con otros elementos que esa misma indiferencia del cuerpo electoral y la enemiga de los pueblos contra los viejos caciques, porque en realidad ninguno de ellos ofrece al país garantías de mayor formalidad que los políticos antiguos en el cumplimiento de los programas que defiende; pero, de todas suertes, los electores no han podido encontrar en esta ocasión motivos para animarse á dar el voto á los candidatos que los solicitan.

Esta desanimación ha quedado demostrada ayer al verificarse la designación de interventores, y se verá confirmada el día 19 ante la soledad en que habrán de estar la inmensa mayoría de los colegios electorales.

En Madrid preocupan mucho más las fiestas de San Isidro, que este año coinciden con las maniobras militares de la guarnición.

La afluencia de forasteros es ya extraordinaria, llegando todos los trenes llenos completamente de viajeros.

La revista que S. M. el Rey habrá de pasar el jueves, 16, en el campamento de Carabanchel, no solo á las tropas de la guarnición, sino á los alumnos de todas las Academias, promete ser un espectáculo grandioso.

Madrid en masa se propone asistir á él, desde las primeras horas de la mañana, para no perder un detalle del simulacro de combate, ni del desfile de las tropas por delante del joven Monarca.

Entre los militares reina verdadero entusiasmo y han acogido con aplauso la noticia de que D. Alfonso XIII irá á revistarlos.

Los ministros han empezado á reunirse en Consejo á las seis de la tarde. El objeto principal de esta reunión parece relacionarse con el estado de Barcelona.

El señor ministro de Obras públicas lleva dos importantes proyectos de decreto, en los cuales se han ocupado ya los periódicos; y el de Hacienda es probable que diga algo acerca de los proyectos de ley que estudia, relacionados, al decir de una Revista económica, con la subida de los cambios y la necesidad de poner límite á la circulación fiduciaria.

No creo que ocupen mucho la atención de los ministros las próximas elecciones. El gobierno está tranquilo respecto de los amigos que tiene «encasillados».—C. de C.

Noticias del Africa

Un corresponsal de Ras-Hassoum (Africa) escribe con fecha del 26 de marzo:

«El buque de la marina Real italiana «Columbo» bombardeó el 1.º de Marzo á Ras-Hassoum, y destruyó casi todo el palacio del Sultán. Una compañía de soldados de marina bajó á tierra con 200 ascaris que lleva-

ron á bordo fusiles y otras armas y municiones. El Sultán huyó al interior. Hubo muchos muertos y heridos. El 2 de marzo, el «Columbo» bombardeó Bereda, destruyendo el palacio del Sultán, cuyo hijo quedó herido en un brazo y en una pierna. Se tomaron además 70 fusiles de marca francesa, dos cañones y muchas armas y municiones.

Las ciudades de Bargal, Alula, Bander-Filuk y Managa se rindieron voluntariamente. En cambio, para someter la ciudad de Bander-Kassim, fué menester bombardearla; pero no tardó en rendirse.

El cónsul de Aden ha venido aquí con el encargo de enarbolar la bandera italiana en Alula; pero el Sultán de aquel punto no quiere saber nada de nosotros y nos opone viva resistencia. Nosotros preparamos tiendas de campaña y compañías de desembarco armadas hasta los dientes. Hemos de salir vencedores.

El encargo que le tiene conferido es muy secreto. El 14 de abril, el «Columbo» partió para Aden á fin de abastecerse de víveres y de carbón. Regresó el 29. El hijo del Sultán, herido en el bombardeo de Bereda del 2 de marzo, es un muchacho de trece años de edad. Los ascaris han llevado á bordo del «Columbo» y del «Volta», que llegó en la segunda quincena de marzo, las armas y las municiones tomadas al enemigo.»

MAHÓN

Los Presidentes de los Comités municipales de Unión Republicana y los Presidentes de Sección, deben cuidar especialmente de que las mesas estén constituídas á las ocho de la mañana. En cada mesa deben sentarse cuatro interventores escogidos entre los que expresa la relación que más abajo publicamos. Si por cualquier motivo no pudiesen formarse las mesas con los cinco electores nombrados, habrá que completarlas con otros electores de la propia Sección, (art. 44 de la Ley) para lo cual deben estar prevenidos asegurándose antes del día de la elección de que asistirán á la hora antes citada los cuatro que tengan que constituir la mesa con el Presidente respectivo.

Cuidarán asimismo de que á la puerta de cada colegio haya constantemente un elector con candidaturas disponibles para entregarlas á todos los que las soliciten.

Esfuércense nuestros correligionarios para obtener muchos sufragios á favor de nuestro celoso representante en Córtes don Rafael Prieto y Caules, que bien lo tiene merecido por su acreditado afecto á la isla que le vió nacer.

Las mesas electorales de las 25 Secciones en que se divide el distrito de Menorca, deberán constituirse con el personal siguiente:

Mahón

Sección 1.ª

Casas Consistoriales

D. Juan Salord Barber
» Bartolomé Rotger Pons
» Juan Seguí Borrás
» José Mesa Vinent
» Pedro Papelcudi Olives

Sección 2.ª

Casa de Misericordia

D. Domingo Hernández Reurer
» Rafael Villalonga Carreras
» Poncio Arnau Pons
» Bartolomé Gomila Coll
» Antonio Pascual Gatell

Sección 3.ª

Teatro

D. José Huguet Sintes
» Francisco Morro Coll
» Gabriel Coll Cardona
» Francisco Pascoch Taltavull
» José Villalonga Anglada

Sección 4.ª

Escuela niñas, calle de San José

D. Juan Arbona Coranti
» Amado Clar Triay
» Bartolomé Pons Borrás
» José Rejas Pons
» Jaime Roselló Triay

Sección 5.ª

Casa calle del Comercio n.º 21

D. José Barber Mus
» Antonio Pallicer Prieto
» Cristóbal Gimier Darder
» José Orfila Manent
» Antonio Blanco Jover

Sección 6.ª

Escuela pública niñas de S. Luis

D. Pedro Benvingut Gomila
» Antonio Sintes Sintes
» José Pons Socías
» Pedro Gornés Sintes
» Pedro Cardona Sintes

Sección 7.ª

Escuela id. niñas de Llumesanas

D. Manuel-María Expósito
» Pedro Pons Vidal
» Juan Vidal Cardona
» Francisco Pons Pons
» José Orfila Olives

Sección 8.ª

Escuela id. id. S. Clemente

D. Antonio Domingo Pons
» Lorenzo Pons Mascaró
» Lorenzo Pons Orfila
» Lorenzo Pons Pons (Mompló)
» Francisco Gornés Tudurí

Sección 9.ª

Escuela id. niños calle Castillo

D. José Briones Mesa
» Pedro Rabasa Sintes
» Juan Baña López
» Bernardo Hernández Vinent
» Juan Andreu Pons

Sección 10

Escuela de párvulos calle Cármen 27

D. Anacleto Mir Vives
» Miguel Ribé Capó
» Francisco Mesquida Cardona
» Juan Pons Andreu
» Joaquín Cardona Olives

Villa-Carlos

Sección 1.ª

Casa Ayuntamiento

D. Antonio Miguel Preto
» Pedro Juan Miguel Preto
» Juan Lozano Manent
» Juan Carretero Amengual
» Jaime Tudurí Pablo

Sección 2.ª

Cuartel de la Esplanada

D. José Victori Vinent
» Antonio Marí Marí
» José Fuxá Preto
» Juan Bautista Pujadas
D. Juan Fortuny Caules

Ferrerías

Sección 1.ª

D. Francisco Piris Pelegrí
» Juan Goñalons Pons
» Miguel Pons Pons
» Gabriel Seguí Pelegrí
» Juan Moriá Goñalons

Sección 2.ª

D. José Casasnovas Llorens
» José Pons Seguí
» Gabriel Florit Cardona
» Miguel Salom Vidal
» Jaime Allés Salas

Ciudadela

Sección 1.ª

D. José Marqués Marqués
» Antonio Sastre Pomar
» José Seguí Carlés
» Pedro Fullana Vidal
» Jaime Fornaris Brisolara

Sección 2.ª

D. Bartolomé Fiol Marqués
» Antonio Fiol Marqués
» Eulogio Fernández Jover
» Guillermo Janer Pomar
» Antonio Andreu Mesquida

Sección 3.ª

D. Miguel Cavaller Casasnovas
» José M.ª Marés Feliu
» Francisco Bersany Moll
» Antonio Mayans Farnés
» Lorenzo Coll Mercadal

Sección 4.ª

D. Manuel Biescas Florit
» Nicolás Camps Farnés
» Juan Cursach Femenías
» Juan López García
» Gil Torres Arguimbau

Sección 5.ª

D. Juan Bagur Salord
» Magín Bosch Ramón
» Lorenzo Caules Moll
» José Triay Lliteras
» Jaime Piris Gornés

Alayor

Sección 1.ª

D. Rafael Juanico Piris
» Domingo Moriá Enrich
» Antonio Moriá Pons
» Bartolomé Moriá Vidal
» Antonio Pons Casado

Sección 2.ª

D. Bernardino Gimenez García
» Juan Moll Mercadal
» Juan Orfila Mercadal
» José Timoner Sintes
» Antonio Pons Mercadal

Sección 3.ª

D. Juan Bagur Sintes
» Francisco Sintes Mercadal
» Juan Sintes Meliá
» Pedro Verger Llopis
» Miguel Florit Camps

Sección 4.ª

D. Juan Ameller Meliá
» Miguel Mascaró Arnau
» Antonio Roselló Quintana
» Miguel Villalonga Taltavull
» Pedro Mercadal Petrus

Mercadal

Sección 1.ª

D. José Real Ferrer
» José Pons Fanals
» Rafael Monjo Fortuñy
» Jaime Gomila Pons
» José Villalonga Alzina

S. Cristobal

Sección 2.ª

D. Lorenzo Cavaller Galmes
» Juan Pons Pons
» Bartolomé Pons Moll
» José Serra Gomila
» Lorenzo Meliá Triay

Para los electores de norias y molinos y de la compañía de Tramontana que tengan que ir á votar á Llumesanas, habrá disponible un coche en la Esplanada.

Debemos advertir á los electores de este distrito, que además de serles llevadas á domicilio las candidaturas para la votación del domingo, las encontrarán también junto á los colegios si por casualidad quedasen por descuido involuntario en no haberlas recibido.

Los electores del vecino pueblo de Villa Carlos que no hubiesen por olvido recibido candidaturas para la elección del domingo, las encontrarán en el establecimiento de *Barrancó* de la plaza de la Esplanada n.º 5 de aquella villa, situado entre los dos colegios electorales de la misma.

Leemos en el «Diario de la Marina» del lunes último que en la tarde del mismo día habían conferenciado nuestro amigo el señor Prieto y Caules con el señor Duque de Veragua para tratar del destino á Mahón del Dique de Subic.

Don Bernardo Amer

Por referirse á este querido amigo nuestro copiamos las siguientes líneas de una carta sobre cuestiones políticas de Canarias que publica el «Heraldo» de Madrid, felicitando al Sr. Amer por las simpatías que ha sabido conquistarse en el mando civil de aquella provincia:

«No cabe negar, sin embargo, que el nuevo gobernador, Sr. Amer, hombre de sano criterio y firme voluntad, va dominando muchos egoísmos y venciendo no pocas dificultades, «sin apretar los tornillos ni montar la histórica máquina.» Merced á sus laudables propósitos, la «campaña» electoral de Canarias, si no como modelo, que esto no cabe, dadas las viciosas tradiciones de nuestra vida política, podrán señalarse como ejemplo de progreso, como un avance en el buen camino.

Cortamos de «La Ultima Hora»:

Por noticias de Madrid sabemos que el viernes pasado se efectuó en la iglesia de San Francisco el Grande la boda de la señorita Fanny Prieto, hija del diputado por Mahón, con el distinguido ingeniero Sr. D. Luis Gamir. Los novios están pasando la luna de miel en París.

* *

Del mismo periódico:

En un periódico de Barcelona encontramos el siguiente suelto:

«Según noticias, en breve llegarán á nuestras aguas, procedentes de Gibraltar y Malta, dos divisiones de la escuadra inglesa del Mediterráneo al mando de un vice-almirante.

Probablemente una de dichas divisiones se dirigirá después á Palma y á Mahón la otra.»

Dice «La Unión Balear»:

«Para el mes próximo, se nos dice, háse fijado la fecha para el matrimonio de la hermosa señorita Moysi, una de las más salientes de nuestra colonia, con el joven aristócrata palmesano d n Guillermo Dezcallar, hijo primogénito de los marqueses del Palmer. La distinguida pareja verá colmada con este enlace la aspiración de un largo tiempo de relaciones.»

A las 18 de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver del capitán del Regimiento Infantería de

Baleares n.º 2, don Nicolás Hidalgo Fuxá, fallecido esta madrugada última después de larga y penosa enfermedad. Además de los Jefes y compañeros de armas del cuerpo á que pertenecía, han asistido comisiones de los demás cuerpos de la guarnición, cerrando el séquito la música y un piquete de infantería. E. P. D.

Con motivo de ser hoy cumpleaños de nuestro joven rey Alfonso XIII, las tropas de esta guarnición han vestido de gala, en los edificios públicos ondea la enseña nacional así como en los consulados las de sus naciones respectivas, habiéndose además celebrado recepción oficial en el palacio del Gobierno militar de esta plaza.

Leemos en un periódico que las principales condiciones para que depongan las armas los filipinos son: Protectorado de los Estados Unidos con absoluta intervención de los asuntos exteriores. Un parlamento indígena autonoma. Depósitos navales en todos los puntos que quieran los Estados Unidos.

Leemos en los diarios llegados con el correo de ayer, que con motivo del restablecimiento de las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona, han sido puestos en libertad todos los detenidos que había en las cárceles y demás puestos de aquella capital, quedando todavía 38 libertarios en el acorazado «Pelayo» quienes debían ser trasbordados al crucero «Lepanto».

Entre estos últimos figuran, Angeles López de Ayala, Teresa Claramunt, Leopoldo Bonafulla, Isaac Bula, Montenegro, Sempau, Reoyo y otros más.

Añaden á continuación los diarios de donde tomamos estas noticias, que se activa la sumaria abierta con motivo de las agresiones á la benemérita durante los pasados disturbios.

En Palma ha quedado definitivamente acordada la candidatura liberal-Weylerista para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Esta estará compuesta por los señores don Guillermo Moragues, don Mateo Garau, y don Alejandro Roselló.

El candidato gamacista será don Antonio Maura y el republicano don Jerónimo Pou.

En cuanto á los candidatos conservadores nada puede asegurarse aún pues no quedarán acordados definitivamente hasta después de la llegada del señor conde de San Simón.

Se ha dictado una Real órden regulando los ejercicios de torpedos que han de efectuarse este año.

El primer periodo de las esperiencias empezará la presente quincena y terminará en fin de junio y el segundo durará tambien cuarenta y cinco dias, fijándose las fechas oportunamente.

Las prácticas serán de torpedos eléctricos y mecánicos. Consistirán en reconocimiento de torpedos y del material de los mismos; construcción de pequeños petardos, espoletas y torpedos improvisados, fondeos con carga y sin ella, y explosión de uno de ellos.

Con los torpedos mecánicos se harán tambien prácticas de fondeo, rastreo y recogida. El fondeo será parado y sobre la marcha. Se verificarán prácticas para el servicio de minadores de las compañías de desembarco.

Los ejercicios de torpederos automóviles empezarán esperimentando los efectos de los tiros de fusil, ametralladoras y cañones de tiro rápido sobre una cabeza de combate y una cámara de aire, cargadas ambas de torpedos de 20 á 40 kilógramos.

La brigada que no disponga de torpedos de esta clase, hará las esperiencias sobre algodón pólvora húmedo y seco.

En el segundo periodo se harán lanzamientos en canasta con estos torpedos, disparándose uno al final de 20 á 40 kilógramos con su punta de combate contra un blanco para apreciar los efectos destructores de la esplosión.

Sobre estos ejercicios redactarán memorias los jefes de las respectivas brigadas.

El señor Gobernador civil de esta provincia, en vista de una Real orden del Ministerio de Agricultura, Comercio y Obras públicas, encaminada á fomentar los distintos elementos de la riqueza nacional, ha dictado una circular suplicando á los Presidentes, Directores, Gerentes y Administradores de Corporaciones y Sociedades de carácter económico, agrícola, mercantil é industrial de la provincia, que le remitan á la mayor brevedad posible un ejemplar de los estatutos ó reglamentos de la Corporación ó Sociedad que presiden ó regenten, memorias, trabajos que se hayan publicado últimamente y cuantos datos puedan ser utilizados por la superioridad para el logro de tan útil como importante empresa.

Al propio tiempo les suplica que hagan cuantas observaciones les sugiera el conocimiento de los negocios que les están encomendados.

El Capitán general de estas islas anuncia que el día 7 de junio próximo se verificará en Madrid una licitación pública para adquirir 26.000 metros cuadrados de algodón para camas de acuartelamiento modelo «Arebe».

Dicen de Palma que se han recibido contestaciones referentes á la consulta que se hizo acerca del pago á los maestros.

Casi todas coinciden en que les pague el Estado.

El señor conde de Romanones llevará este asunto á las Cortes pidiendo que se le autorice para introducir en el presupuesto la partida necesaria para poder el Estado encargarse de dicho pago.

Un despacho de Roma dice que se nota espectación para conocer el resultado de la conferencia celebrada entre los arzobispos de Nueva York y de Manila para tratar de la cuestión de los frailes de Filipinas y evitar que les despojen de cuanto en el archipiélago poseen.

La «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 11 del actual, publica una disposición que comprende los siguientes preceptos:

Primero. En lo sucesivo la jefatura de Obras públicas de las provincias se encargará de la inspección que compete al Estado en las concesiones de aguas públicas y de los reconocimientos de los terrenos é informes prevenidos por la legislación vigente sobre tramitación de asuntos de aguas.

Segundo. La división de trabajos hidráulicos procederá á entregar á la jefatura de la provincia los documentos que haya recibido de esta.

Tercero. Los depósitos en metálico constituidos en las divisiones de trabajos hidráulicos para responder de los gastos que ocasionen los reconocimientos de terrenos é informes de caracter técnico que exige el expediente de aguas en tramitación el 20 del corriente, remitiranse al pagador ó habilitado de la jefatura de la provincia, correspondiente siempre que en dicha fecha no se hubiere efectuado dicho reconocimiento ni émitido el informe, levantándose acta por triplicado de la entrega con el nombre, cargo y residencia del nuevo depositario.

Quedará un ejemplar en cada una de las jefaturas y el terreno se entregará al interesado en el depósito.

Comisión Provincial

Sesión del día 10

Se reunió bajo la presidencia del señor Alcover y con asistencia de los señores Sitjar y Pascual, tomándose los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Alayor y Mercadal, respectivas al año económico de 1896 á 97.

Se procedió al examen de los documentos remitidos por el Alcalde de Mercadal que acompañan á las cuentas de fondos municipales de Mercadal, respectivas al año económico de 1894 á 95, y resultando que para que queden debidamente justificadas las partidas de cargo y data que comprenden falta únicamente la certificación expedida por la Junta Provincial de Instrucción pública referente á las cantidades que procedentes de los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial se aplicaron al pago de las obligaciones de 1.ª enseñanza, se acordó informar al señor Gobernador civil de la Provincia que la Comisión provincial entiende que procede reclame dicho documento y que despues de unido á las cuentas de referencia puede dictar fallo absolutorio sobre las mismas.

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

De Barcelona

D. Juan Roselló, Esposa y 2 hijas, Cárlos Feliu, Luis Vicente, Lorenzo Morro, Cristobal Anglada, Antonio Grau, Rafael Roselló, Margarita Pons é hija, Filomena Bores, Elvira Cunillere, Ramón Liró, José Puigjener, Antonio Rodamilans, Narciso Costa, Catalina Llofriu, Margarita Pons, Ramón Carreras, Francisco Conforto, Juan B. Taltavull, Francisco Palmer, Agueda Pons, Jaime Macián, 2 Hermanas de Caridad, Mercedes Alvarez, Luis Costa, Esteban Mus, Antonio Ciota y Esposa, Miguel Pons, Miguel Llés, Francisco Yagués.—Total, 36.

De Alcudia

D. Bartolomé Obrador, Victoriano Urie, Juan Tribes, Nicolás Gelabert, Matías Lliteras, Un soldado, José Devesa, Juan Portals, Simón Carreras, Rafael Palmer, Miguel Crespi, Catalina Caldés.—Total, 12.

Lotería Nacional

Según las listas oficiales llegadas en el correo de ayer han resultado premiados con 800 pesetas cada uno los billetes números 3273—1007 y 3.039, despachado el primero en la Admón. n.º 1 á cargo del Sr. de la Torre y los dos últimos en la Administración n.º 2 del Sr. Alejandre.

* * *

Pasado mañana se cierra el despacho de billetes correspondientes al Sorteo de 20 actual al precio de 50 pesetas billete y 5 pesetas la fracción. Consta de 28.000 billetes y se distribuyen 980.000 pesetas en 1.400 premios siendo el importe del premio mayor de 140.000 pesetas.

Casino El Consey

Por acuerdo de la Junta queda en suspenso el pago de cuota de entrada para los Srs. que deseen ingresar como socios de este Casino siempre que lo verifiquen antes del 18 de Junio próximo.

Mahón 17 Mayo de 1901.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 2'30

En Navas del Rey fué agredido en la calle un sacerdote por motivos electorales. Los paisanos produjeron un tumulto que fué sofocado prontamente por la guardia civil.

Madrid 17, 5.

Se ha iniciado un violento incendio en el asilo de ancianos de Stafford, resultando 7 individuos abrasados.

La esposa del Presidente de la República Norte Americana se halla gravemente enferma de una afección intestinal. Los médicos que la asisten desesperan salvarla.

Madrid 17, 10.

En diversas poblaciones se celebraron ayer meetings electorales.

A las dos de esta tarde S. M. el Rey condecorará personalmente á los alumnos que tienen el número uno de cada sección de las diferentes academias.

Madrid 17, 12.

La Gaceta publica el indulto de los procesados militarmente por la rebelión de Cataluña.

Dícese que el general Luque enviará á un castillo al general Arizón por haberse éste negado á estrecharle la mano.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 14 Mayo á las 16.

4 °/₀ interior . . .	72'70
Exterior	79'60
Amortizable 4 p°/₀ .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	93'45
Cubas 1886. . . .	00'00
— 1890. . . .	72'20
Banco España . . .	496'50
Tabacalera. . . .	300'00
París á la vista	37'00 á 36'90
Lóndres id.	34'46 á 34'43

* * *

Comandancia de Marina

Semáforo de Baiolí 16, 8.

Barómetro 755'08
Viento S. O. flojito
Mar llana
Cielo despejado
Horizontes calimosos.

17, 8.

Barómetro 753'06
Viento S. S. O. flojito
Mar llana
Cubierto.
Horizontes calimosos.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Policía urbana

El día doce de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el servicio de carros de la limpieza pública durante el periodo que media desde 1.° de Julio de 1901 á 31 Diciembre de 1904 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil quinientas pesetas en cada año y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de setenta y cinco pesetas en metálico ó en valores del Estado ó del Municipio equivalente al 5 por 100 del importe de una anualidad de este contrato, debiendo el rematante aumentarlo hasta el diez por ciento en concepto de fianza definitiva y acompañar además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 14 de Mayo de 1901.—El Alcalde Presidente, P. A., Antonio J. Fornaris.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D...... vecino de..... según cédula personal número...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del servicio de los carros de limpieza pública durante el periodo de 1.° Julio 1901 á 31 Diciembre 1904 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras)...... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

* * *

Ayuntamiento de Mahón

Formado por este Ayuntamiento la relación de los establecimientos de bebidas, cafés, fondas, vendedores de vino y botellerías existentes en este distrito sujetos al arbitrio municipal de 5 por 100 sobre las cuotas de subsidio por razón de vigilancia para el periodo que empieza el 1.° de Julio 1900 y termina en 31 Diciembre 1901, queda expuesto al público por espacio de 10 días en la Secretaría de este Ayuntamiento á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones á que su derecho convenga.

Mahón 13 Mayo 1901.—El Alcalde Presidente—P. A., Antonio J. Fornaris.

*

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón

En virtud de orden superior, los alumnos que deseen aprobar en este Instituto estudios hechos libremente pueden solicitar matrícula hasta fin del mes actual.

* * *

Sociedad en proyecto para la explotación DEL Dique de Subic

Sección de propaganda

La Junta General en sesión de esta fecha ha acordado fijar el día 31 de los corrientes para el cierre definitivo de la suscripción de acciones.

Los señores suscritos dentro el plazo de cuatro días á contar desde hoy se servirán hacer efectivo el dos por ciento de las cantidades suscritas en el escritorio de D. Juan Taltavull, Infanta, 24.

Las personas que impongan nuevas suscripciones deberán hacer efectivo dicho dos por ciento en el acto de suscribirse.—Mahón 11 de Mayo de 1901.—Juan F. Taltavull.—Miguel Estela y Thomás.—Vicente Ruiz.

AVISO

Se participa á los señores cargadores que la polacra-goleta «Anita», al mando de su patrón don José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para esta.

Para informes y demás dirigirse en Barcelona á los señores Moll y Corominas, en liquidación, Ancha, 11, y en Mahón, á don Miguel Estela Thomás.

VARIEDADES

Domiciano vivía retirado en su gabinete, entreteniéndose en matar moscas con un punzón.

Un día llegó un cortesano y preguntó á Vivio Crispo:

—¿Hay alguien con el emperador?

—Ni una mosca, respondió.

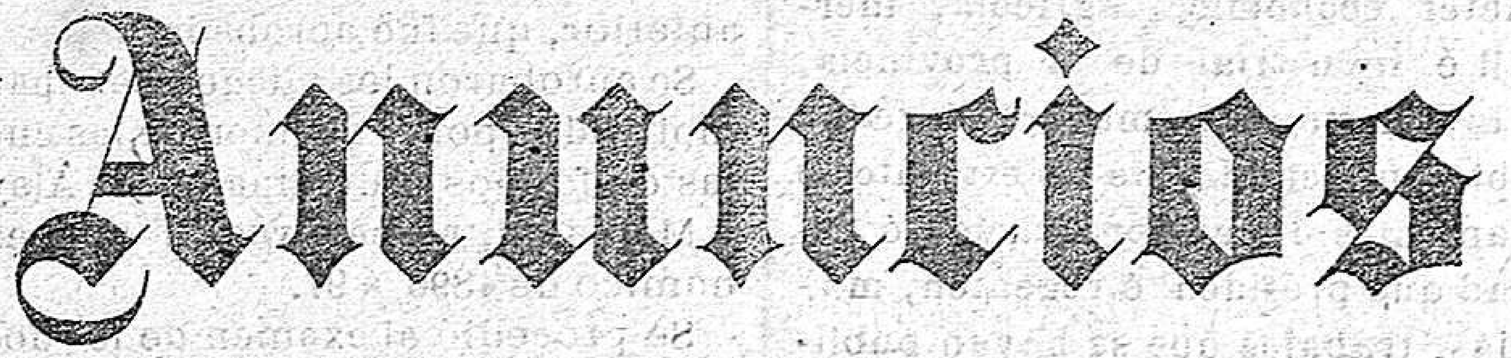
Esta bufonada le costó la vida.

* * *

Murió un negro muy rico, dejando por tutor de sus hijos á un gran avaro.

—Es preciso comprar luto á esos niños, dijeron al tutor.

—Al contrario, exclamó el avaro con presteza; para dejarlos de luto riguroso lo que debemos hacer es dejarles desnudos.



Bernardo Fábregues, imp.